



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 13, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:06 horas con el registro de 294 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Cámara de Senadores:
 1. Con el que remite acuerdo aprobado, para que en la agenda de discusión de la próxima Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, se otorgue la mayor prioridad al tema relacionado sobre la Prevención de la Violencia en la Región Fronteriza y los Protocolos para la Prevención de la Violencia Fronteriza. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
 2. Con el que remite punto de acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se considere un incremento al presupuesto destinado al Instituto Nacional de Pesca, presentada por los Senadores Ernesto Ruffo Appel y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Pesca, y de Ciencia y Tecnología, para su atención.
 - De diputado Raciél López Salazar con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de esta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con proyecto de decreto, para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, las palabras "Congreso de Anáhuac de 1813", presentada por el senador Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 4) Análisis del Sexto Informe de Gobierno, en materia de Política Exterior. Con fundamento en el Tercer Resolutivo del Acuerdo relativo al análisis del VI Informe de Gobierno del Presidente de la República, en la primera ronda intervienen los diputados Dora María Talamante Lemas, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT;

Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Ana Lilia Garza Cadena; del PVEM; Lorenia Iveth Valles Sampederro, del PRD; Juan Pablo Adame Alemán, del PAN; y Javier Treviño Cantú, del PRI.

En la segunda ronda intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Jaime Bonilla Valdez, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Rosa Elba Pérez Hernández, del PVEM; Fernando Zárate Salgado, del PRD; Adriana González Carrillo, del PAN; y Lizbeth Loy Gamboa Song, del PRI.

Se instruyó remitir copia de la versión estenográfica de esta sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que adiciona un artículo 8 Bis y reforma los artículos 9º y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo del Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a cargo de la Dip. Fernanda Schroeder Verdugo, a nombre propio y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 3. Que reforma los artículos 2º, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Carlos de Jesús Alejandro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que reforma el artículo 223 de la Ley Federal de Derechos, a cargo de la Dip. Lourdes Adriana López Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

6. Que reforma los artículos 12 de la Ley de Asistencia Social y 168 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Ricardo Cantú Garza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expide la Ley que crea la Procuraduría Ciudadana para la Prevención, Atención y Recepción de Quejas Ciudadanas y de Elementos de Seguridad Pública y reforma el artículo 3º de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, a cargo del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

6) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integra la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

7) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que esta Soberanía lamenta el asesinato del C. Guillermo Arévalo Pedraza, ocurrido el pasado 3 de septiembre en el área del patinadero de la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, Tamaulipas, cometido presuntamente por un agente de la patrulla fronteriza de Estados Unidos de América, e instar a la SRE a reforzar las acciones emprendidas para esclarecer y sancionar conforme a la Ley dicho asesinato, a cargo del Dip. Raúl Gómez Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD; Glafiro Salinas Mendiola, del PAN; y Enrique Cárdenas del Avellano, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

8) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que invita a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social a efecto de compartir información relacionada con el proceso de dictamen de la iniciativa preferente remitida por el Titular del Ejecutivo Federal denominada "iniciativa de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo". Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

El Presidente informó del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el método de dictamen para la discusión y análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo enviado con carácter de preferente por el titular del Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- 9) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SEP, para que garantice la defensa de la educación pública en los términos del artículo 3º Constitucional y rechace toda intervención que la pretenda vulnerar, así como toda pretensión de privatizarla, promoviendo las acciones pertinentes para su fortalecimiento, a cargo de la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

En votación económica se consideró urgente resolución. Intervienen los diputados Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Roberto López González, del PRD; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN; y Abel Octavio Salgado Peña, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 10) El Presidente instruyó insertar en el Diario de los Debates el texto de la Efeméride relativa al 188 Aniversario de la Federación del estado de Chiapas a México, de los diputados Harvey Gutiérrez Álvarez y María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, respectivamente.
- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas que no se presentaron en tribuna y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 12) La sesión se levantó a las 16:24 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 18 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas.